

domingo, 14 de enero de 2018

EL AYUNTAMIENTO BAJA LA CONTRIBUCIÓN PARA ESTE 2018





<http://www.villalbadelalcor.es/export/sites/villalba/es/.galleries/noticias/Noticias-2018/Enero/EL-AYUNTAMIENTO-DE-VILLALBA-DEL-ALCOR-B>

El impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), conocido como la contribución, bajará un 4% para los vecinos de Villalba del Alcor a partir de este 2018.

La bajada de la contribución a través del valor catastral supondrá también una bajada de las plusvalías por compra-venta de viviendas y del impuesto por mortis causa.

El Alcalde hace una valoración muy positiva de esta propuesta que irá con cargo al presupuesto 2018, "un paso más para que todos los villalberos puedan pagar menos manteniendo y mejorando los servicios públicos".

Además, el área de Economía y Hacienda ha comenzado ya a estudiar bonificaciones del IBI en el caso de familias numerosas y en el caso de viviendas cerradas que estén dispuestas a establecer un régimen de alquiler social para vecinos con necesidades especiales.

Las cuentas saneadas y el ahorro positivo que tiene el Ayuntamiento van a permitir que en este presupuesto 2018 el Gobierno municipal pueda reducir los impuestos para los ciudadanos del municipio.

Villalba del Alcor se consolida tras esta bajada como uno de los pueblos de la provincia que tiene los impuestos más bajos.